

DIRECTORIO DEL
DEPARTAMENTO DE OBRAS
PÚBLICAS
MIEMBROS

KEVIN JAMES
PRESIDENTE

CECILIA CABELLO
VICEPRESIDENTA

DR. MICHAEL R. DAVIS
PRESIDENTE INTERINO

JOEL F. JACINTO
COMISIONADO

AURA GARCIA
COMISIONADA

DR. FERNANDO CAMPOS
DIRECTOR EJECUTIVO

CIUDAD DE LOS ÁNGELES

CALIFORNIA



ERIC GARCETTI
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE
OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA

GARY LEE MOORE, INGENIERO,
PROFESIONAL INSTRUIDO EN
SUSTENTABILIDAD A TRAVÉS DEL
SISTEMA DE EVALUACIÓN ENVISION
INGENIERO CIVIL

1149 S. BROADWAY, SUITE 700
LOS ÁNGELES, CA 90015-2213

<http://eng.lacity.org>

24 de enero de 2019

NOTIFICACIÓN DE PREPARACIÓN

DESTINADO A: Agencias responsables, agencias fiduciarias, interesados y grupos de interés.

EMITIDO POR: Ciudad de los Ángeles
Departamento de Obras Públicas, Departamento de Ingeniería
Grupo de Gestión Medioambiental
1149 South Broadway, Los Ángeles, CA 90015

ASUNTO: Notificación de preparación de un plan preliminar de informe de impacto ambiental para el Plan de visión del Zoológico de Los Ángeles.

El número de la Cámara de Compensación del Estado otorgado por la Oficina Estatal de Planificación e Investigación (OPR, por sus siglas en inglés) se encuentra pendiente de asignación.

El Departamento de Ingeniería de la Ciudad de los Ángeles (Ciudad) ha iniciado el proceso de revisión medioambiental para el Plan de visión del Zoológico de Los Ángeles propuesto (el Proyecto) conforme a la ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés). El Departamento de Ingeniería de la Ciudad es la agencia rectora en el marco de la Ley de Calidad Ambiental de California. Como agencia rectora, el Departamento de Ingeniería de la Ciudad ha preparado un estudio inicial/registro medioambiental de acuerdo con las actuales Directrices de la Ciudad de Los Ángeles para la implementación de la Ley de Calidad Ambiental de California de 1970, Sección I y Artículo 15082 de las Directrices de la mencionada ley. La Ciudad ha identificado la posibilidad de existencia de impactos sustanciales y propone que se prepare un Informe de Impacto Ambiental. Dicho informe abordará los efectos posibles del Proyecto para las siguientes áreas de recursos medioambientales:

- Estética.
- Calidad del aire.
- Recursos culturales.
- Geología y suelos.
- Peligros y materiales peligrosos.
- Uso de la tierra y planificación.
- Ruidos.
- Servicios públicos.
- Transporte y tránsito.
- Recursos agrícolas y forestales.
- Recursos biológicos.
- Energía.
- Emisiones de gas de efecto invernadero.
- Hidrología y calidad del agua.
- Recursos minerales.
- Población y vivienda.
- Recreación.
- Recursos culturales tribales.

Como entidad regida conforme al Título II de la Ley para Estadounidenses con Incapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina por discapacidad y, a pedido, brindará comodidades razonables para asegurar el acceso igualitario a sus programas, servicios y actividades.

UN EMPLEADOR QUE OFRECE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES

Reciclable y hecho con materiales reciclados.



- Servicios públicos y sistemas de servicios.
- Informes obligatorio de hallazgos relevantes.
- Incendios forestales.

La Ciudad solicita que agencias, interesados y otros grupos de interés brinden su opinión sobre el alcance y el contenido del Informe de Impacto Ambiental. Utilizando la información obtenida en el período de estudio de impacto ambiental, la Ciudad preparará un Informe para analizar los impactos ambientales del Proyecto propuesto y las alternativas. El Departamento de Ingeniería de la Ciudad agradece las inquietudes o comentarios relacionados con el contenido de la información ambiental presentada y lo invita a asistir a una reunión pública en el zoológico para que conozca más sobre el Proyecto propuesto y participe en el proceso de revisión medioambiental, tal como se indica en el presente documento.

UBICACIÓN Y ENTORNO DEL PROYECTO: El área propuesta para el Proyecto se encuentra en la zona noreste del Parque Griffith en la base de las colinas del este de la Sierra de Santa Mónica (Figura 1). El parque Griffith limita con las ciudades de Burbank y Glendale al noroeste y al noreste respectivamente, así como también con comunidades dentro de la Ciudad, como Los Feliz, Hollywood Hills y Cahuenga Park al suroeste. El área del Proyecto comprende el actual zoológico de 133 acres ubicado en 5333 Zoo Drive, Los Ángeles, CA 90027. Básicamente, el zoológico está delimitado por la Autovía Golden State o la Autopista Interestatal 5 (I-5) al este y la Autovía Ventura o la Ruta Estatal 134 de California (SR-134) al norte. El Río de Los Ángeles también limita con el norte y el este del Parque Griffith antes de continuar hacia el sur y desembocar en el Océano Pacífico en Long Beach. El acceso vehicular regional al zoológico se da a través de la autopista interestatal 5 (I-5) ubicada, aproximadamente, a 0,2 millas al este de la entrada del zoológico, así como de la Ruta Estatal 134 que se encuentra a casi 0,35 millas al norte del límite norte del zoológico. El acceso local a la entrada del zoológico dentro del Parque Griffith se da por Zoo Drive desde el norte y el oeste y a través de Crystal Springs Drive desde el sur.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto propuesto implica la implementación, a largo plazo, del Plan de visión propuesto que, fundamentalmente, encaminaría el desarrollo y las operaciones del zoológico durante los próximos 20 años. El Plan de visión resultará en el rediseño y la remodelación integral de los 133 acres del zoológico actual para reemplazar los edificios e infraestructuras anticuados y para mejorar el cuidado de los animales y los servicios para los visitantes (Figura 2). Las mejoras incluirán la creación de nuevos y renovados espacios para exposiciones inmersivas, nuevos edificios de asistencia y servicio para los visitantes; la ampliación y la modernización de las instalaciones administrativas y de servicios; mejoras para la circulación, las rutas de acceso, los pasillos y los senderos para peatones, la optimización de las vías de ingreso y de la plaza, y la creación de nuevos estacionamientos. Se proyecta que la implementación del Plan de visión, la mejora de las exposiciones y las nuevas instalaciones de servicios para los visitantes (por ejemplo, espacios de alquiler para eventos), aumentarán, sustancialmente, las visitas en aproximadamente 1,2 millones de personas por año. Este crecimiento proyectado de las visitas y de la ampliación de las instalaciones dentro del zoológico tendría un aumento proporcional en el empleo, lo cual incluye el personal y los proveedores del zoológico. Consulte el Capítulo 2, *Descripción del Proyecto* del estudio inicial/registro medioambiental para tener una descripción detallada del Plan de visión propuesto. Puede descargar el estudio inicial/registro medioambiental y conocer más sobre el proceso del Informe de Impacto Ambiental para el Proyecto propuesto aquí: www.visionplan.lazoo.org.

PERIODO DE REVISIÓN PÚBLICA: La Notificación de preparación y el estudio inicial/registro medioambiental se distribuirá durante un período de revisión pública de cuarenta y cinco (45) días, desde el 24 de enero de 2019 hasta el **11 de marzo de 2019**. Visite la página web de la Ciudad para consultar y descargar estos materiales: <https://eng.lacity.org/los-angeles-zoo-vision-plan>.

Se encuentran disponibles copias del documento para su revisión en los siguientes lugares:

- Biblioteca Central de Los Ángeles, 630 W. 5th Street, Los Ángeles, CA 90071.
- Biblioteca filial de Los Feliz, 1874 Hillhurst Avenue, Los Ángeles, CA 90027.
- Biblioteca de Atwater Village, 3379 Glendale Blvd., Los Ángeles, CA 90039.
- Biblioteca filial de Cahuenga, 4591 Santa Monica Blvd., Los Ángeles, CA 90029
- Biblioteca central de Burbank, 110 N. Glenoaks Blvd., Burbank, CA 91502

- Biblioteca central del centro de Glendale, 222 E. Harvard St., Glendale, CA 91205
- Biblioteca regional de North Hollywood (Amelia Earhardt), 5211 Tujunga Ave., North Hollywood, CA 91601
- Biblioteca filial de Buena Vista, 300 N. Buena Vista, Burbank, CA 91506
- Oficinas administrativas del Zoológico de Los Ángeles, 5333 Zoo Drive, Los Ángeles, CA 90027
- Ciudad de Los Ángeles, Departamento de Ingeniería, 1149 S. Broadway, Suite 600, Los Ángeles, CA 90015

Se puede obtener una copia del documento comunicándose con Amanda Amaral del Departamento de Ingeniería al (213) 485-5733 o asistiendo a la dirección de la oficina que se detalla más abajo.

Todos los comentarios deben enviarse por escrito antes del **11 de marzo de 2019 a las 4:00 p. m.** por correo postal, correo electrónico (en el asunto incluya: «**Comentarios sobre el Informe de Impacto Ambiental del Plan de visión del Zoológico de Los Ángeles**») o debe entregarse en mano a:

Amanda Amaral, Especialista en medioambiente III
 Departamento de Ingeniería de Los Ángeles, Grupo de Gestión Medioambiental
 1149 S. Broadway, Suite 600, Dirección de entrega de correo (*Mail Stop*) 939
 Los Ángeles, CA 90015
Amanda.Amaral@lacity.org

REUNIONES PÚBLICAS: Durante el período de revisión pública, se llevarán a cabo dos (2) reuniones públicas para solicitar los comentarios de los grupos de interés sobre el contenido del Informe de Impacto Ambiental. Estas reuniones se llevarán a cabo en las fechas, los horarios y los lugares siguientes:

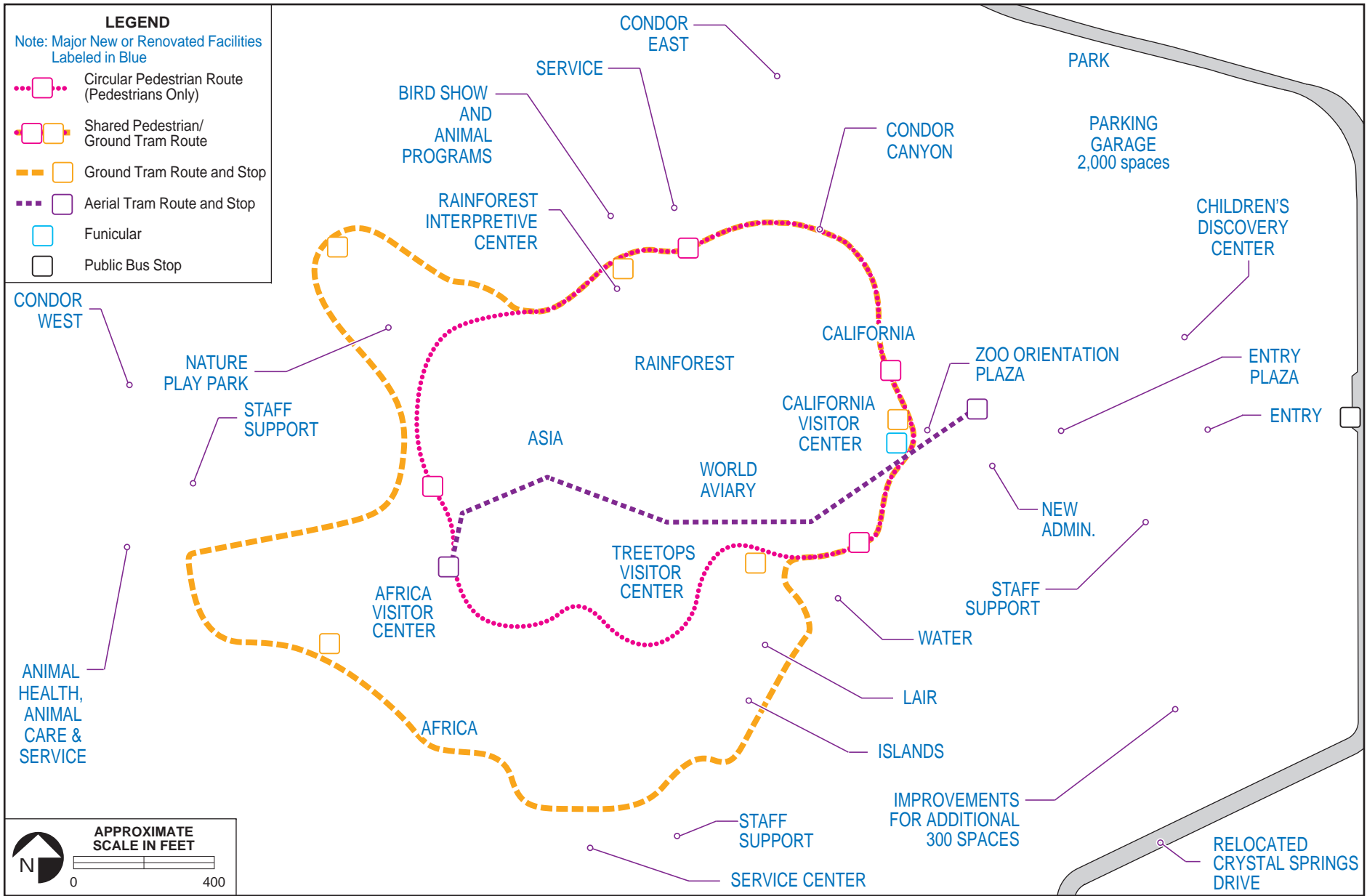
Jueves, 7 de febrero de 6:00 p. m. a 8:00 p. m.

Zoológico de Los Ángeles
 Withebee Auditorium
 5333 Zoo Drive
 Los Ángeles, California 90027

Sábado, 9 de febrero de 11:00 a. m. a 1:00 p. m.

Zoológico de Los Ángeles
 Withebee Auditorium
 5333 Zoo Drive
 Los Ángeles, California 90027

La Ciudad tendrá en cuenta todos los comentarios, escritos y orales, para determinar el alcance del análisis contenido en el plan preliminar del Informe de Impacto Ambiental.



**Los Angeles Zoo
 Proposed Zoo Concept Design**

**FIGURE
 2**